

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO LIBERAL DEMÓCRATA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción y Administración
CALLE DEL LIRIO, núm. 2

Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales.

Don José Tardá y Mora, es el único alcalde de Granollers a quien, por el señor gobernador civil de la provincia, se le han impuesto como correctivo, dos multas de 500 pesetas.

El señor Tardá, es alcalde de R. O.

DESVIO PREMEDITADO

No podemos pasar por alto la campaña insidiosa que viene haciendo «La Comarca», al pretender cargar la responsabilidad de lo sucedido con motivo de la substitución del impuesto de consumos, al concejal de este ayuntamiento y amigo nuestro, muy querido, señor Torras Villá.

El órgano de los concejales señores Riera y Puntas es el menos indicado para tratar este asunto con tamaña ligereza.

Dichos concejales conocen sobradamente — y no debieran haber olvidado—la directa intervención del señor Torras desde la presidencia de la comisión de Hacienda, ya cuando el imperio de la Popular en el municipio y en ocasión de estar encargada de hacer detenido estudio en reforma de vital interés para nuestra villa.

Al igual, deben recordar la oposición del señor Torras Villá, en el año 1912, en la cual fué secundado por algún concejal popular, a que fuesen arrendados los consumos, conforme pretendía el señor Tardá, a la entidad «Centro de Defensa Industrial y Comercial».

Y, por último, deberían tener bien presente que el propio señor Torras, en tiempo hábil, o sea durante la primera quincena de agosto pasado — cuando contaba en el consistorio con una mayoría disciplinada — propuso y fué acordada la substitución del impuesto de consumos.

Hasta aquí, la actuación directa del señor Torras Villá.

La dejadez y abandono de los asuntos comunales por parte del conglomerado liberal-datista-lliguero, hizo que llegara el noviembre sin haberse tomado la molestia de buscar una solución para asunto de tanta monta y tuvo que resolverse a tontas y a locas, en perjuicio, siempre, de Granollers.

De entonces acá... ¿para qué historiarlo?

¿Qué responsabilidad le cabe, pues, al señor Torras?

¿El proponer la substitución?

Está en el ánimo de todos los granollerenses que se imponía tal reforma, habida cuenta el foco de inmoralidad que entrañaba el cobro del impuesto ya citado.

¿Qué incuria la suya, si proce-

dió tras detenido estudio, como ignorar no pueden los señores Riera y Puntas, y haber encontrado los medios substitutivos sin que en ellos aparezcan gravadas con exceso las clases menesterosas?

La responsabilidad, toda, no para el señor Torras, que cumplió como bueno; y sí para quienes obraron con dejadez absoluta y aún para aquellos que, mostrando su actividad de vez en cuando en asuntos de «aparente» interés general, ya que en realidad de verdad les «tocan de cerca», mostráronse inactivos por mucho tiempo y sólo para complacer a la galería lucieron su oratoria cuando el mal no tenía ya remedio.

De colaboración

La sanidad en Granollers ALGO SOBRE LAS AGUAS

Todo lo que afecta a la salud, preocupa en gran manera a los habitantes de una población, la pone en un estado de zozobra grande y hace crecer una atmósfera, que intranquiliza en manera suma; por eso nada tiene de particular, sino que, al contrario, es cosa muy lógica y natural la incertidumbre que existe, hija ésta del desconocimiento del

resultado de los análisis de las aguas; y esta incertidumbre ha de desaparecer y no han de regatearse los medios para procurar la calma y, aunque sólo sea por caridad, han de ponerse a contribución todos los factores necesarios para tranquilizar y apaciguar al vecindario, en todo lo que sea posible y haciendo honor a la verdad de lo que existe.

Es cierto que el día 11 estuvieron en ésta el ilustre señor Inspector Provincial de Sanidad, doctor Trallero, acompañado del director del Laboratorio Provincial de Higiene, doctor Agell, para inspeccionar las canalizaciones y captar las aguas que abastecen esta población en servicio canalizado. Realizaron la visita y captación por orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Visitaron el Laboratorio de este Partido y dieron como válido el análisis bacteriológico llevado a cabo por el mismo y no habiéndose realizado aun el análisis químico, procederá a practicarle el Laboratorio Provincial. Esta es la verdad del viaje.

Las mencionadas autoridades sanitarias no vinieron para sembrar alarma ni para ningún otro objeto que no sea el antes manifestado.

Para investigar la pureza de un agua, se practican dos análisis: químico y bacteriológico. El análisis bacteriológico es el principal — discrepando de la opinión de mi estimado amigo el doctor Agell — por las enfermedades que ocasiona y los graves trastornos que acarrea en una población, pues las grandes epidemias han sido siempre de origen hídrico — no hay más que recordar la sufrida en Barcelona el pasado invierno. — El análisis químico entiendo debe hacerse completo, al hacerse la concesión de la explotación del agua y ha de serse riguroso en él; pero una vez se haya concedido la explotación de la misma, ha de continuarse la investigación de los elementos alterantes que pudiesen existir, ya debidos al subsuelo, ya a mezclas que pudiesen encontrarse, procedentes de aguas residuales de fabricas. La alteración del organismo por la falta de pureza química completa de un agua es más tardía, va desarrollándose paulatinamente; la presencia de las enfermedades no es tan rápida, no es tan aparatosa, y debido a dichas razones entendió el Laboratorio que debía emprenderse por el análisis bacteriológico.

Justificados los anteriores extremos, voy a suplicar al pueblo que no se alar-

me con tanta facilidad y no atienda con tanto cariño todas las versiones que puedan circular; que entre en su ánimo la confianza, pues no se descuida la vigilancia de las aguas para evitar un amanecer triste y coadyuvar al bienestar de la población.

Las aguas que vienen conducidas

Se nos dice que obra en poder del señor alcalde, el dictamen que sobre la potabilidad de las aguas de Granollers, hiciera el director del Laboratorio bacteriológico dirigido al ayuntamiento

A pesar de haber transcurrido más de diez días, el alcalde no ha dado cuenta del mismo, como era su deber, al consistorio

¿Podría decirnos el señor Tardá a que obedece su anómalo y arbitrario proceder?

¿Es que se quiere hacer «fungible» el dictamen?

Estaremos alerta, para proceder en consecuencia

hasta la población, con más o menos deficiencias, tienen su arreglo y por eso no insisto en ellas; pero si las de pozo, las cuales, por hacerse bastante difícil su purificación, son origen continuo de enfermedades. En una familia se han visto enfermos los hijos y los padres, y unos y otros han tenido que ir sufriendo las penas, los sinsabores, las inmensas amarguras que en sí llevan inherentes las alternativas de las enfermedades de peligro y la congoja que ocasiona el contemplar la lucha desesperada con la muerte... Todos estos cuadros, vergüenza y oprobio de una población, es lo que este Laboratorio ha de procurar desterrar.

¿Que se habrá de luchar, para ello, porque las condiciones sanitarias son inmensamente malas? ¿Quién lo duda?... Pues la falta de cloacas; de campos de irrigación; la existencia de pozos negros; las filtraciones de aquéllos a los pozos de aguas potables y que las aguas residuales y excrementicias no tienen debida salida, etc., etc., son cosas que todos los vecinos lo han podido observar y pueden atestiguarlo; siendo, por otra

parte, la base del acrecentamiento de las enfermedades endémicas.

Tranquilícese la población; atiéndanse mis leales consejos y si llega algún día de peligro, estén convencidos los granollerenses que entonces sabrá obrar y hablar claro el Laboratorio; y al rogarnos a todos que tengáis la seguridad de que se vela por la salud pública, podéis estar convencidos que no descuidamos el fiel cumplimiento de la delicada misión que nos está confiada.

Dr. Farreras Munner

ECOS

Ciérnese sobre la cabezota de nuestro alcalde, la tempestad.

El *Valent*, que un día se creyera *Júpiter Tonante*, tiene alicortada el águila, y son sus rayos, de relumbrón, como los de comedia.

Nuestro *Valiente* se agua, se desmorona.

Abrazado, cual náufrago, a la vara (que se le escapa), en vano intenta desoir los gritos de *dimisión* y *destitución* que le enloquecen de favor.

Mas, todo en balde.

Es aquél su sino: *dimitido* o *destituido* en breve.

Y, si no, ¡al tiempo!

© ©

Tendremos, en nuestra villa, la calle de Manresa.

Vive, en ella, el práctico porquero señor Raich.

De algún modo hay que premiar el *esfuerzo* de ciertos ediles

¡Tejémosles coronas de laurel!

¡Que la Historia no le olvide! ¡¡Llor al gran Camilul!

© ©

Para estudiar sobre el terreno la substitución de los Consumos, nuestro *batlle* estuvo en Igualada.

Día de asueto que se tomó, el buen Pepito, para cobrar ánimo y hacer frente a más de un conflicto que se le venía encima.

¿El resultado del estudio?... Señores, ¿para qué engañarnos?

¡Nulo! ¡nulo! ¡nulo!

Los alcorques sólo dán corcho.

© ©

Pronto nuestro Tardá presentará las cuentas, según él dice.

Cuentos, cuentos serán; porque lo que es cuentas... ¡Me río yo de los peces de colores!

Nos enseñaría, si tal hiciera, sus desnudeces; y no hay derecho a tal frescura, amigo Pepe.

¡Tápatel! (con música.)

© ©

El *fetito* del «Clarito» perdió, es decir, no conoce la vergüenza, la cordura, la racionalidad, etc., etc.

Era de esperar; pues de sí no podía dar otra cosa, tal *fetito*.

Hay que compadecerle. La rabia y la bilis, ¡son tan malas consejeras!

Casi casi me atrevo a dedicar al autor de la sección «Cine» del *fetito* — que, en honor a la verdad, antójaseme una *mula de alquiler*, con *manta* (y perdone la mula el modo de señalar) — la siguiente estrofa:

Mira que ya mi pluma volar horra
Puede, y que, libre, te dará tal zurra,
Que no la cubra pelo, seda o borra.

Ay, fetito, fetito: ¡rabial! ¡rabial!

© ©

Surge un conflicto en la fábrica.

Se ponen al habla patrono y obreros y el conflicto se soluciona.

El *Valent*, ni corto ni perezoso, imitando ridículamente a Sanz Escartín, cursa el siguiente telegrama a la superioridad:

«Gracias mis gestiones, terrible huelga solucionada.»

Poco después, descúbrese la verdad y, con ello, sólo consigue, el *cap-pelat*, tirarse una plancha.

¡Oh, el afán de figurar! Si vas al palacio de la Aduana, de seguro que el señor, en pago a tus gestiones, te obsequiará con un puntapié... en el *círculo vicioso*, que diría en *P.*

¡No hay derecho a ser fantochel!

© ©

Met Xerraire, el falso (desde luego), se volvió parlero.

Charla, charla, y entré dientes masculla improprios contra nosotros pecadores.

¡Oh, si viviera el poeta, como te endilgaría — ¡oh, gran pepino! — la siguiente estrofa del poemal... (Si le placía.)

A tí, postema de la humana vida;
Afrenta de la infamia y de la afrenta;
Peste de la verdad, introducida;
Conciencia desecha de una venta;
Anima condenada, entretenida
En dar a Satanás almas de renta;
Judíisimo, malsín, Iscariote,
Honra entre bofetadas y garrote...

Etcétera, etcétera. .

¿Estarías satisfecho, rico?

© ©

Histórico.

Conversación sorprendida involuntariamente. Nada de sopla orejas.

Personajes: *En Pepet Valent* y su asesor, el gran Bismarck.

(Es de noche; una noche oscura.)

En Pepet:

— ¡Oh, sí, sí; m'ha fet molt bon efecte, molt Bismarck (riendo):

— ¡Oh, ja, ja!...

¿Creéis que se referían a lo de las hojitas republicanas (!!)?

Pues no señor; nada de eso.

Era una *purga* que, por indicación del cancler, tomara *en Pep*, para prevenir alguna posible indigestión, lo que le hizo *tant bon efecte*.

Las apariencias engañan, a veces.

© ©

Nos asedia la gente a preguntas.

— ¿Quién hace el *Clarito*? ¿Fulano? No: eso sólo puede hacerlo el desvergonzado de Mengano, el asno de Perengano o el manso de Zuanano.

A nosotros nos tiene sin *cuidiau*, sean blancos o negros. Suponemos y entre las varias *suposiciones*, vertimos ésta:

Que entre un *drap*
(más o menos limpio),
y un *airel*
(más o menos fresco);
un *clarí*
(que se vende el soplo),
y... un *net*,
ácrata grotesco...

Siendo, para algunos,
la decencia, un mito:
¿quién ha de extrañar
surgiera el *Clarito*?

¿Hacer?

Nólich

Para los republicanos firmantes de la «hojita piadosa»

Copiamos de «El Progreso», de Barcelona:

Con este título algunos correligionarios de Granollers han publicado una hoja protesando de la interpelación que nuestro estimado amigo y correligionario don José A. Mir y Miró formulará en la pasada sesión de la Diputación provincial respecto la mala administración municipal de aquella localidad y diciendo que quienes en este asunto han informado al diputado radical andan movidos por el señor Torras Villá — a quien acusan de traiciones y deserciones — calificando por fin, todo esto de la mala administración municipal de Granollers, de «pura comedia electoral».

Entendámonos.

Nosotros, en pleitos de familia, en asuntos locales, no queremos meter baza. Muchas veces quienes parecen los mejores son los más detestables y, al revés, quienes aparecen como indisciplinados y díscolos, resultan ser los que en momentos de apuros para los partidos, ponen toda la carne en el asador. Por eso nosotros no queremos hacer eco de cuanto en la hoja de referencia se dice contra unos y contra otros. El partido tiene su organización y cuando un correligionario falta a sus deberes, medios sobrantes para echarle por la borda. Y mientras quien pueda hacer eso no lo haga, los que como nosotros, al partido y a su jefe se deben, tienen el deber de respetar por un igual a todos los correligionarios.

Así, pues, y dicho esto, cábenos manifestar que nuestro distinguido amigo, el jefe de la minoría radical de la Diputación provincial, don José A. Mir y Miró, al formular su interpelación sobre la mala administración Municipal de Granollers cumplió estricta y honradamente los deberes que su cargo de diputado provincial le imponen.

Y es ésta, y ninguna otra, la cuestión que se debate, Granollers anda mal administrado y nosotros, los radicales, no solo debemos prescindir de que los causantes de los abusos denunciados sean unos o sean otros sino que debemos acudir con mano dura, a poner en la picota a los causantes del mal, al mismo tiempo que debemos procurar buscar para éste un buen remedio.

Esto es todo, porque «comedias electorales» o no, lo cierto es que de una manera plena y documentada quedó demostrado por el señor Mir y Miró que el Municipio de Granollers podría muy bien calificarse de «puerto de arrebatá capas».

NOTAS LOCALES

Cumplimentando el acuerdo que tomara la Diputación Provincial, en breve practicarán en nuestro ayuntamiento una inspección el diputado provincial señor Micó, acompañado del oficial de aquel centro, señor Sans y Bui-gas.

Mucho esperamos del espíritu de justicia en que a no dudar inspirará sus actos, el señor Micó.

Anteayer el equipo infantil del Granollers Sport Club fué a San Celoni para jugar un *match* de football con el Celonés F. C. infantil, habiéndolo impedido la lluvia.

El jueves por la tarde estuvo en ésta el diputado a Cortes por Vilafranca del Panadés y jefe provincial del partido Reformista, don José Zulueta, a quien cumplimentaron varias personalidades de esta villa; recordando, entre otros, los señores Torras, Pujol, Montañá, Boét (C), Mora y Garrell.

En el tren de las seis regresó a Barcelona.

Con motivo de celebrar el pasado miércoles la verbena de san Juan, tuvieron lugar en «La Unión Liberal» varios festejos.

Después del concierto que dió la orquesta «La Moderna», debidamente aumentada, se elevaron globos grotescos en el jardín de dicha sociedad, empezando a seguido el baile, que se vió concurridísimo.

El salón lucía espléndida iluminación y estaba artísticamente adornado por el jardinero don Juan Palaus.

En la última sesión que celebrara la Diputación Provincial, se trató, entre otros asuntos, del informe al gobernador en los recursos interpuestos por don Francisco Torras contra un acuerdo de la Junta Municipal de Vocales Asociados de Granollers, aprobando el presupuesto extraordinario para el año 1914 y el ordinario para el corriente.

¡Ya era hora!

Durante la última semana la sucursal en esta villa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha recibido por imposiciones 4,506'55 ptas. y ha pagado por reintegros 3,215 pesetas.

IMP. DE E. GARRELL (Granollers)

CAMISERÍA PUIG



PELAYO 32, • BARCELONA

DINOL: EXCELENTE TÓNICO

DINOL: Poderoso RECONSTITUYENTE

DINOL: De positivos resultados en la NEURASTENIA.

DINOL: Estimula el apetito y facilita la digestión.

DINOL: Da Salud, Alegría, Fuerza, Vigor

Depósito en Granollers: Farmacia del Dr. Trullás



Champagne

HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904

REPRESENTANTES
EN ESTA COMARCA

PERNAY J. CUNILLERA e HIJO

GALLETAS Y BIZCOCHOS

CUNILLERA

Plaza Constitución, 28.-Granollers

ACEITES Y JABONES

Hijos de E. Barangé

FÁBRICAS EN

Granollers - Gerona - Barcelona
(Sans)

LA MEJOR PASTA PARA SOPA

RICA TOSTADA

DE FINA CALIDAD Y GUSTO SABROSÍSIMO

Creación exclusiva de la Casa José Rovira de Manresa: Patente n.º 54,875

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES Y EXIGID COMO LEGÍTIMA LA DE LA

MARCA: ESTRELLA-NEGRITO

ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA QUE LA EXPENDE:

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COMESTIBLES DE QUIRICO MASANA
CALLE DE LA PALMA, 11-13: GRANOLLERS